

Historia Social y Cultural de la Educación

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 16/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento:)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
EDUCACIÓN	Historia Social y Cultural de la Educación	1º	2º	7.5	BÁSICA
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Erika González García (Grupos A y B)			Dpto. Pedagogía planta. 1ª Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 210 Correo electrónico: erikag@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE: Pedagogía			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR: Grado en Educación Social Grados en Educación Infantil y Ed. Primaria		
Grado en Pedagogía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede). No existen requisitos previos para cursar la materia.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Historia Social y Cultural de la Educación constituye el marco general de nuestro estudio sobre las relaciones entre la educación y los procesos sociales y culturales . Para ello, en primer lugar analizaremos el concepto de historia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo. Se intentará relacionar los antecedentes históricos con la situación real en la que nos encontramos, buscando las causas y consecuencias del por qué tenemos la					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)



situación actual. Todo lo que engloba el concepto de educación no puede entenderse si no tenemos en cuenta la historia; la arquitectura escolar, el tiempo, la evolución del concepto de ciudadanía y por ende de ciudadano, los materiales escolares, las historias de vida de maestros y maestras así como del alumnado, etc.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.1. Analizar y sintetizar información
- CG.2. Organizar y planificar un trabajo de investigación histórico-educativo
- CG.5. Comunicar tanto oral como por escrito con orden y claridad
- CG.7. Adquirir y desarrollar habilidades interpersonales
- CG.8. Trabajar en equipo y comunicarse en grupo
- CG.9. Expresar y aceptar la crítica y autocrítica
- CG.15. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- Conocer y comprender la génesis y evolución histórica del sistema educativo en nuestro país, la de la escuela como institución y los condicionantes sociales, políticos y legislativos de la actividad educativa en este ámbito.
- Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CA.1. Conocer el concepto de historia social y cultural de la educación y su influencia en los demás agentes educativos
- CA.2. Dominar los conocimientos básicos necesarios para comprender la evolución del sistema educativo y de la escuela en nuestro país.
- CA.3. Dominar el método de investigación histórica

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Precisar el concepto de historia social y cultural de la educación.
- Caracterizar y diferenciar diferentes recursos como instrumentos educativos.
- Vincular los conocimientos teóricos con la práctica educativa y con su futura práctica profesional.
- Iniciar el diseño de un trabajo de investigación histórica.
- Localizar y criticar fuentes orales y escritas específicas de la materia, relacionando las mismas con la práctica educativa.
- Exponer, mediante procedimientos analíticos y sintéticos, contenidos propios de la materia que el alumnado deberá tratar, además, dentro del marco de la tolerancia y el diálogo, desde un punto de vista crítico.
- Conducirse con una actitud reflexiva, tolerante y crítica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



Bloque I Las relaciones entre historia, educación, cultura, identidad cultural y de género, contextos y agentes socioeducativos.

TEMA 1: Historia social e historia cultural.

TEMA 2: ¿Cómo se cuenta la historia? Cómo contamos la historia de la educación en España.

Bloque II Procesos histórico-educativos de escolarización, enseñanza y alfabetización en la historia y su relación con las teorías pedagógicas y propuestas educativas.

TEMA 3: La educación de los pobres en Europa durante las grandes transformaciones económicas y políticas (siglos XVII a principios del XIX)

Bloque III Los procesos de feminización de la educación y los saberes cotidianos.

TEMA 4: La diversidad afectivo-sexual: un reto para el sistema educativo español.

TEMA 5: La educación franquista y las mujeres.

Bloque IV Elementos para una cultura de educación ciudadana

TEMA 6: Ciudadanía cosmopolita en los libros de texto españoles de educación para la ciudadanía.

TEMA 7: Estudio de las emociones en las consignas de cuadernos españoles. Curso 1964-1965.

TEMA 8: El libro de texto como recurso educativo.

Bloque V Iniciación a los métodos de análisis y comprensión histórica. El patrimonio histórico-educativo: Fuentes, museos y archivos.

TEMA 9: El retrato de recuerdo escolar, fuente histórica y bien patrimonial.

TEMA 10: Las ilustraciones de Pawel Kuczynski como recurso educativo y crítica sociocultural.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Lectura, reflexión y crítica de fuentes escritas.
- Talleres, seminarios y/o encuentros con maestros y maestras que vivieron una época concreta de la historia de la educación en España.
- Realización de un trabajo de investigación histórico-educativo
- Realización de una entrevista a una persona que vivió en una determinada etapa educativa, principalmente durante el franquismo.
- Tutorías individuales y/o grupales (los alumnos preparan previamente la visita a la tutoría: preguntas, dudas, petición de orientaciones, etc.).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Lora, M E. (coord.). (2013). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. México D. F: Ediciones Díaz de Santos y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Aróstegui, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 2ª edición.
- Beas Miranda, M. y Montes Moreno, S. (2003). Las miradas y la cultura empírica escolar. En: AA.VV. *Etnohistoria de la escuela. XII Coloquio nacional de Historia de la Educación*. Burgos: Universidad de Burgos.



- Beas, M. (ed.). (2013). *Ciudadanías e identidades en los manuales escolares (1970-2012)*. Sevilla: Díada Editora.
- Boletín de Historia de la Educación, 2016.
- Braster, Sjaak, Simon, Frank & Grosvenor, Ian (2013). *A History of Popular Education. Educating the People of the World*. London&New York: Routledge.
- Bruno-Jofré, R., & Tröhler, D. (2014). The historian's métier: A critical engagement with history of education. *Encounters in Theory and History of Education*, 15.
- Burke, P. (1996). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- Burke, P. (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Carrasco, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*, núm. extraordinario, 169-191.
- Cereceda, P. M. (2014). *El derecho a la educación en el sistema internacional y europeo*. Barcelona: Tirant Lo Blanch.
- Chacón López, H y González García, E. (2015). La expresión artística y la arteterapia como herramientas emancipadoras. *El Genio Maligno. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*.
- Delors, J. (dir.). (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para el siglo XXI*. Madrid: Santillana-Unesco.
- Dwons, Y. (2013). *Reading and Teaching Ivor Goodson*. New York: Peter Lang.
- Escolano Benito, A (dir.) (2006). *Historia ilustrada de la escuela en España. Dos siglos de perspectiva histórica*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Escolano Benito, A. (2002). *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid: Biblioteca NuevaA.
- Escolano, A (dir.) (1997-1998). *Historia ilustrada del libro escolar en España*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997-98. Dos volúmenes.
- Escolano, A. y Hernández, J. M. (coords.). (2002). *La memoria y el deseo: cultura de la escuela y educación deseada*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2002.
- *Espacio, Tiempo y Educación* (www.espaciotiempoyeducacion.com)
- Ferraz Lorenzo, M. (Ed.) (2005). *Repensar la historia de la educación. Nuevos desafíos, nuevas propuestas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gabriel, N. De y Viñao Frago, A. (1997). *La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales*. Barcelona: Ronsel.
- Goiria Montoya, M. (2014). *La opción de educar en casa. Implantación social y encaje del homeschool en el ordenamiento jurídico español*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- González García, E y Beas Miranda, M. (2016). Study and interpretation of citizens multiple identities in school textbooks on Education for Citizenship and Human Right. *History of Education and Childrens Literature*.
- González García, E y Chacón López, H. (2014). Sobre el concepto y modelos de ciudadanía. *Revista Etic@net*, 14, 2, 288-311.
- González García, E. (2012). Estudio de los conceptos de ciudadanía: identidades y cultura política en los libros de texto andaluces de educación para la ciudadanía y los derechos humanos. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 26, 35-51.
- González García, E. (2014). Análisis e interpretación de los modelos de ciudadanía, identidades y participación en la normativa estatal de educación para la ciudadanía y los derechos humanos en la etapa de educación primaria. *Journal dor Educators, Teachers and Trainers*, 5(2), 221 – 234.
- Goodson, I. (2015). Exploring history and memory through autobiographical memory, *Historia y Memoria de la Educación*, 1, 263-285.
- Guichot Reina, V. (2003). *Democracia, ciudadanía y educación*. Una mirada crítica sobre la obra pedagógica de John Dewey. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva [Memoria y crítica de la educación, 10].
- Koselleck, R. (2012). *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Editorial Trotta.
- Meda, Juri Y Badanelli, A. Mª (a cura di) (2013). *La historia de la cultura escolar en Italia y España*:

balance y perspectivas. Macerata: Edizioni Universit' di Macerata (EUM).

- Meix Cereceda, P. (2014). *El derecho a la educación en el sistema internacional y europeo*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Moradiellos García, E. (2013). *El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar*. Madrid: Akal.
- Oncina Coves, F (ed.). (2013). *Tradición e innovación en la historia intelectual. Métodos historiográficos*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ossenbach Sauter, G. (Coord.) (2011). *Corrientes e instituciones educativas contemporáneas*. Madrid: UNED.
- *Paedagogica Historica*, Volume 50, Issue 6, December, 2014
- Popkewitz, T. S. (2013). *Rethinking the History of Education. Transtional Perspectives on its Questions, Methods, and Knowledge*. New York: Palgrave MacMillan.
- Prellezo, J M. Y García, J M. (2004). *Investigar: metodología y técnicas del trabajo científico*. Madrid: CC.
- Puelles Benítez, M de y Menor Curras, M. (2018). *El artículo 27 de la Constitución, cuaderno de quejas*. Madrid: Morata.
- Puelles Benítez, M de. (2010). *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid: Ed. Tecnos, 2010.
- Tamar G. (2014). "Teachers and the struggle for democracy in Spain, 1970-1985", *Palgrave Studies in the History of Social Movements*. Basingstoke (UK) y New York: Palgrave Macmillan.
- Tiana Ferrer, A; Somoza Rodríguez, M y Badanelli Rubio, A. M. (eds.). (2014). *Historia de la Educación Social*. Madrid: UNED (Colección GRADO).
- Vilanou, C.; Colleldemont, E. (coord.) *Historia de la educación en valores*. Tomo I. Bilbao: Editorial Desclee de Brouwer, 2000.
- Viñao Frago, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios*. Madrid: Morata.
- Viñao Frago, A. (2004). *Escuela para todos: educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- Viñao Frago, A. (2014). *Religión en las aulas. Una materia controvertida*. Madrid: Morata.
- *Revista Historia y Memoria de la educación* <http://sedhe.es/publicaciones/revista-historia-y-memoria-de-la-educacion/>
- Número 231-232 (2012), de la Revista de Ciencias de la Educación. Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación
- **NOTA: Como lecturas optativas y/o complementarias se incluyen todos los libros de la editorial Biblioteca Nueva publicados en la colección Clásicos de Pedagogía así como la bibliografía de esta guía.**

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.uned.es/manesvirtual/portalmunes.html>
- <https://sedhe.es/>
- <http://revistas.uned.es/index.php/HMe>
- <http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/>
- <http://www.ugr.es/~fuenteshistoriaeduca/>
- <http://www.um.es/muvhe/user/>
- Grupo de investigación <http://www.ugr.es/~vees/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA <http://www.rae.es/rae.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Presentación del tema por medio de lección a través de medios informáticos y/o audio visuales, se



utilizará una metodología activa y participativa con el objetivo de procurar un aprendizaje significativo de los estudiantes.

2. Realización, a nivel individual de actividades relativas al tema: Procurará la realización de una entrevista estructurada relacionada con el temario de la materia con el fin de conocer mejor una etapa educativa concreta a través de las fuentes orales.
3. Trabajo Grupal: Consistirá en desarrollar un trabajo de investigación histórico-educativo en equipo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Consistirá en:

- Utilización a través de debates y documentos escritos del conocimiento histórico y educativo disponible y comprensión de principios, conceptos, corrientes y enfoques socioeducativos básicos.
- Elaboración de ideas, capacidad de relacionarlas y aportación de puntos de vista innovadores sobre el objeto de estudio a través del trabajo de construcción y discurso genealógico.
- La calidad de la participación crítica del alumnado en las actividades de clase, en los grupos de trabajo, en los seminarios o en tutorías.
- Examen: **40%** de la nota global. (Examen tipo test donde por cada dos errores se resta un acierto)
- Exposición oral de los temas teóricos: **20 %** de la nota global
- Se tendrá en cuenta la elaboración del informe de investigación y/o revisiones bibliográficas según una metodología histórico-educativa. Se valorarán hasta un **30 %** de la nota global.
- Pruebas orales: entrevista y/o exposiciones de seminarios: **10%** de la nota global.

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional”. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación”.

Criterios:

- Redacción clara (buena comprensión de conceptos y correcta exposición de ideas).
- Redacción ordenada (estructura global de ideas correcta, ordenada y completa; sintaxis correcta).
- Corrección, amplitud y profundización en el conocimiento de temas y conceptos.
- Dominio de la terminología específica: uso del lenguaje científico propio de la materia.
- Memoria.
- Aprendizaje significativo.
- El apoyo de afirmaciones con premisas bien establecidas.
- Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.
- Referencias a autores y obras relativas a las cuestiones planteadas.
- Decisiones bien fundamentadas en conocimientos científicos y/o técnicos.
- Corrección y amplitud en las referencias bibliográficas.
- Ejemplificaciones.
- Aportación de ideas, valoraciones personales y propuestas de acción.
- Claridad y orden en las exposiciones.
- Ortografía y presentación correctas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA



Evaluación Única Final (Modalidad No Presencial):

Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua. No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en un examen final que constará de diez preguntas sobre un cuestionario de treinta indicadores de la materia previamente elaborados (no presencial) por el alumnado a lo largo del curso. La calificación de este examen corresponderá al 100% de la nota final de la materia. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Al respecto dicha normativa establece que: “para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

Evaluación por incidencias:

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

Para este caso el procedimiento de calificación y evaluación será el mismo que el de evaluación única.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de

Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016

